

POLÍTICA FISCAL



INTRODUCCIÓN

En Royal Boskalis y nuestras afiliadas ("Boskalis") nos comprometemos a llevar a cabo nuestras operaciones con integridad, honestidad y de manera legítima. Para estos efectos, en nuestra calidad de empleados de Boskalis actuamos en conformidad con las leyes aplicables y vigentes, con el Código de Conducta de Boskalis y sus políticas subyacentes, independientemente del lugar del mundo en que nos desempeñamos.

Boskalis es una empresa multinacional responsable. Nuestro propósito consiste en crear y proteger prosperidad, como también avanzar en la transición energética. En efecto, desempeñamos un rol fundamental en mantener el mundo en movimiento tanto en tierra como por mar, contribuyendo a la economía mundial y al desarrollo sostenible a través de nuestras actividades, negocios y personal. El pago de impuestos forma parte importante de nuestra contribución a los países y comunidades en que operamos. De hecho, nuestra enfoque hacia los impuestos respalda nuestro propósito y estrategia empresarial.

Nuestra Política Fiscal considera equilibradamente los intereses de nuestros distintos grupos de interés tales como empleados, accionistas, instituciones financieras, proveedores, clientes, organismos gubernamentales, institutos de conocimiento y educación, asociaciones de la industria, de la sociedad (incluyendo ONGs) y las comunidades en las que opera Boskalis.

A QUIÉNES APLICA LA POLÍTICA FISCAL

La Política Fiscal es aplicable a Boskalis, sus subsidiarias y todo su personal alrededor del mundo, sea que se empleen en virtud de un contrato de trabajo, como directores (designados por la Junta de Accionistas), a través de una agencia de empleo temporal o como pasantes. Cualquier referencia a "usted" en la Política Fiscal se refiere a las personas previamente indicadas.

La integridad, la honestidad y la legitimidad son principios fundamentales en nuestra manera de hacer negocios, por lo que promovemos los mismos principios en las relaciones con nuestros clientes, proveedores y otros socios comerciales.

CUÁLES SON NUESTROS PRINCIPIOS FISCALES

Somos un contribuyente responsable. Gestionamos nuestros asuntos fiscales de forma precisa y transparente, siguiendo tanto la letra como el espíritu de las leyes y normativas fiscales aplicables y vigentes. En este sentido, apoyamos las iniciativas de la OCDE que promueven la transparencia fiscal y la reforma a las regulaciones tributarias internacionales, con el fin de poner término a las estrategias de evasión fiscal y llegar a sistemas tributarios justos.

Nuestros principios rectores en materia fiscal son los siguientes:

a. Cumplimiento

Actuamos de acuerdo con las leyes y normativas fiscales aplicables y vigentes y con el Código de Conducta de Boskalis, rigiéndonos por las normas internacionales pertinentes (por ejemplo, las directrices de la OCDE). Hacemos nuestras declaraciones tributarias en conformidad con las leyes y normativas nacionales correspondientes, así como con los requisitos y estándares de contabilidad que resulten aplicables (por ejemplo, NIIF).

b. Justificación empresarial

Nuestras transacciones deben tener una justificación comercial. Boskalis no utiliza estructuras

fiscales artificiales ni jurisdicciones de paraísos fiscales con el propósito de evadir impuestos, sino que paga sus impuestos donde lleva a cabo sus negocios.

Pagamos nuestros impuestos en el lugar donde se genera el valor adicional (dentro del curso normal de nuestras operaciones), y buscamos ser transparentes en cuanto al método de cálculo de nuestros impuestos y al resultado obtenido.

Nuestros asuntos tributarios se gestionan de forma eficiente, haciendo uso de mecanismos para prevenir la doble imposición y también de incentivos tributarios.

c. Precios de transferencia

De acuerdo con nuestra estrategia fiscal responsable, las transacciones entre distintas empresas del grupo Boskalis se realizan en condiciones de mercado. Nuestros precios de transferencia se basan en condiciones justas de mercado y en la naturaleza comercial de las correspondientes transacciones.

d. Relación con las autoridades fiscales

Procuramos desarrollar y mantener relaciones abiertas y constructivas con las distintas autoridades fiscales. De ser posible, buscamos obtener de parte de las autoridades fiscales competentes certeza inicial sobre el tratamiento tributario efectivo aplicable a nuestras actividades específicas, y de participar en programas de cumplimiento tributario de cooperación.

LO QUE SE ESPERA DE USTED

El cumplimiento de la Política Fiscal es esencial en el desarrollo de nuestras actividades diarias. Por lo tanto, esperamos que usted evite cualquier conducta que constituya, o pueda constituir, un incumplimiento a la Política Fiscal, independientemente de la ubicación y las costumbres locales del país en el que usted trabaja, aun cuando crea que dicha conducta beneficiaría a la empresa.

CÓMO TRATAR CON SOCIOS COMERCIALES

En Boskalis nos comprometemos a realizar nuestras actividades con integridad, honestidad e imparcialidad, de acuerdo con las leyes aplicables y vigentes y el Código de Conducta de Boskalis. Esperamos de nuestros socios comerciales, tales como socios en empresas conjuntas, proveedores y agentes, que actúen de la misma manera.

Los principios fundamentales de la Política Fiscal han sido incorporados también al Código de Conducta para Proveedores. Por lo tanto, usted debe asegurarse que el Código de Conducta para Proveedores forme parte del contrato entre Boskalis y el proveedor respectivo. Los proveedores (incluyendo nuestros agentes) deberán seleccionar sus propios proveedores de acuerdo a las normas de nuestro Código de Conducta para Proveedores.

GOBERNANZA

La responsabilidad bajo la Política Fiscal y el marco de apoyo para el cumplimiento de los principios fiscales, así como los riesgos asociados al incumplimiento de éstos, recaen en última instancia en el Director Financiero de Boskalis (CFO). Por su parte, la responsabilidad diaria de cada una de estas áreas recae en el Director Fiscal de Boskalis, quien a su vez depende del CFO.

El Departamento Fiscal opera con plena integridad y profesionalismo. Supervisa activamente la adhesión a los principios fiscales dentro de la empresa y protege la posición fiscal de Boskalis

en general en estrecha comunicación con las Unidades de Negocios, ciertas unidades de apoyo y con asesores fiscales externos. Asimismo, el Departamento Fiscal busca continuamente generar conciencia sobre diversos temas fiscales que son relevantes para Boskalis en su calidad de organización internacional, mediante la interacción y comunicación frecuentes con los correspondientes grupos de interés.

Nuestros procedimientos internos de gestión de riesgos fiscales han sido diseñados para llevar a cabo una evaluación exhaustiva de dichos riesgos. A lo largo del año, se identifican, controlan y abordan los riesgos fiscales (potenciales o efectivos) de forma de evitarlos o mitigarlos preventivamente. Nuestros procedimientos de gestión de riesgos fiscales se revisan periódicamente para asegurar la efectividad de los mecanismos de control y evitar cualquier desviación relevante. Asimismo, el Departamento Fiscal usa ciertas técnicas innovadoras para asegurar y mejorar la precisión y confiabilidad de sus procedimientos fiscales y declaraciones asociadas, siempre y cuando exista equilibrio entre inversión y retorno.

Las declaraciones de impuestos de las sociedades de Boskalis son elaboradas o revisadas por prestigiosas empresas fiscales externas. Los riesgos fiscales relevantes son comunicados al Comité de Auditoría.

Contamos con mecanismos internos, , para plantear cualquier duda o preocupación de carácter fiscal, como por ejemplo la Política sobre Denuncia de Irregularidades. Asimismo, nuestro personal es entrenado de manera regular en el Código de Conducta de Boskalis y mantenemos durante el año conversaciones éticas informales en las que el tema fiscal aparece de manera recurrente. Este enfoque nos asegura que nuestro personal se encuentre suficientemente preparado para identificar y comunicar dilemas asociados en cuanto aparezcan.

El cumplimiento de la Política Fiscal es supervisado por el Departamento Fiscal, por el Director de Cumplimiento (Compliance Officer) y a través de auditorías realizadas por nuestro auditor interno.

Nuestra junta directiva, junto con el Departamento Fiscal y el Director de Cumplimiento, revisan el contenido de la Política Fiscal cada 2 años.

CÓMO DENUNCIAR UNA CONDUCTA INDEBIDA O PRESUNTA CONDUCTA INDEBIDA

Si usted es empleado de Boskalis y cree que alguna de las personas que trabajan en (o para) la empresa trata de infringir o ha infringido la Política Fiscal, se espera que informe de ello a su superior directo, o al Consejero de Boskalis en los términos de nuestra Política sobre Denuncia de Irregularidades.

DÓNDE PUEDE ENCONTRAR LA POLÍTICA FISCAL

La Política Fiscal se encuentra disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com) y en nuestra Intranet (Bokanet).

DÓNDE PUEDE OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA FISCAL

Si tiene alguna pregunta con respecto a la Política Fiscal, puede ponerse en contacto con nuestro Director de Cumplimiento (compliance.officer@boskalis.com).

DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO

Título del documento Política Fiscal
Número de documento CP-000g

Todas las copias impresas de este documento se consideran "copias no visadas". Diríjase a www.boskalis.com o a Bokanet para encontrar la versión actual (visada) de este documento. En caso de discrepancias entre la versión en inglés de este documento y su traducción al español, la versión en inglés prevalecerá.

ESTADO DE LA REVISIÓN

Número de revisión	1.6	
Fecha de la revisión	1 de junio de 2023	
Estado de aprobación	Aprobado	
Preparado por	Else Buijs	Función: Compliance Officer
Revisado por	Martijn Schuttevaer	Función: Director Investor Relations & Corporate Communications
	Jeroen Jager	Función: Head of Group Tax
Aprobado por	Junta Directiva	Función: Junta Directiva
Fecha de la próxima revisión	1 de junio de 2025	
